



En la **guardia nacional,** **reservista,** y/o en **servicio activo?**

Usted tiene cierta protección de su trabajo o derechos para ser reemplazado, libre de discriminación a sus derechos, y ayuda a derechos civiles. Bajo la ley estatal y federal, si usted siente que ha sido objeto de discriminación o sus derechos han sido negados sin tener en cuenta sus servicios en la carrera militar o de uniformado, contacte la oficina de apoyo al empleador de

la Guardia y Comité de Reserva al 1-800-336-4590, o puede ir a la página de internet www.ESGR.mil o puede mandar sus preguntas a questions@LAESGR.com.



Honrando a su servicio.



Apoyar a los uniformados, y poner éste anuncio en un lugar visible como la ley estatal lo requiere.

